Gobierno de Canelones

MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

Ciudad de la Costa, 6 de junio de 2025

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA
RESOLUCIÓN No. 172/2025 ACTA N°18/2025

VISTO: La necesidad de convocar Sesión Ordinaria del Concejo Municipal para el día 6 de junio del corriente.

RESULTANDO: Que por motivos de agenda, no es posible sesionar el día 5 de junio de 2025.

CONSIDERANDO: Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria número 18, del 6 junio de 2025, se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA RESUELVE:

1- DEJAR SIN EFECTO EL CONCEJO ORDINARIO DEL DÍA JUEVES 5 DE JUNIO DEL 2025, PASANDO A SESIONAR DE FORMA ORDINARIA EL DÍA VIERNES 6 DE JUNIO DE 2025.

2- POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES.

3- COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN, Y A LAS DEMÁS OFICINAS CORRESPONDIENTES. CUMPLIDO ARCHÍVESE.-

Sonia Misirián
ALCALDESA
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

ANGEL ROJAS
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

Álvaro Pévere
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

Beatríz Balparda
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA